

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 3.666/2018

Don José Abad Pino, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Victoria (Córdoba)

Don Manuel Abad Zafra solicita celebrar matrimonio civil en este Ayuntamiento el día 17 de noviembre de 2018 y que el mismo

sea oficiado por la Teniente de Alcalde, D^a Inmaculada Jiménez del Toro, visto el Auto del Juzgado de Paz de La Victoria (GEX 5592) y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF, He resuelto:

Delegar en la Teniente de Alcalde, D^a Inmaculada Jiménez del Toro, la celebración del matrimonio civil entre D Manuel Abad Zafra y D^a Candida Segovia Baena, lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria, 5 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Abad Pino.